

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0019



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA **LAGRANMANZAN S.A.**

La compañía **LAGRANMANZAN S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **10 de Julio de 2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.002920 de 29 de Julio de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA ACTIVIDAD MERCANTIL EN TODOS SUS CAMPOS; B) EL AUTOSERVICIO, COMPRA VENTA DE MERCADERÍA EN GENERAL AL POR MAYOR Y MENOR, DE ABASTOS, PERECIBLES, PRODUCTOS FARMACEÚTICOS DE VENTA LIBRE, PRODUCTOS DE BELLEZA, ESTÉTICA Y SERVICIOS AFINES,.....

Quito, **29 de Julio de 2008.**

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

JMR

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.